

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: GF-P-R-02-04

Fecha: Septiembre 2024

Versión: 04

Página: 1 / 1

C.D.P. No.

CDP 2026 - 211

FECHA 22-06-2026

Dependencia: 06 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

VIGENCIA AÑO 2026

Que en el Presupuesto de Gastos del INFIHUILA, para la vigencia fiscal del año 2026 existen las partidas requeridas y pueden ser comprometidas, tal como se relacionan a continuación:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Cuenta Presupuesto	Centro de Costos	Valor
2130702031 Programa de Salud Ocupacional (No de Pensionados)		28,686,333.00
Total certificado		28,686,333.00

OBJETO DEL GASTO : Prestación de servicios realización de exámenes médicos ocupacionales, inspección de puestos de trabajo, aplicación de batería de riesgo psicosocial e higiene. por: \$28.686. 333.00

ESTADO DEL CERTIFICADO

ac

Elaborado

Aprobado

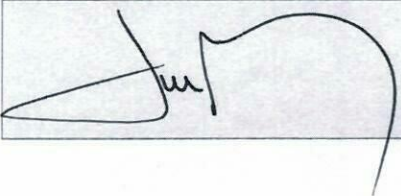
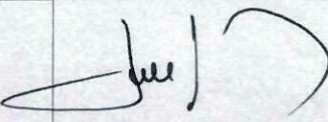
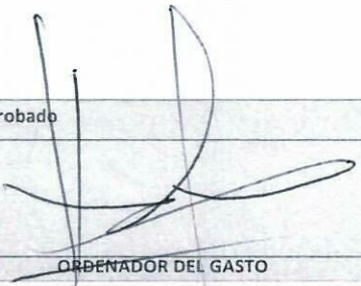
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

GERENTE

WS_RAS_IH_002:william.cedeno:WILLIAM

22-06-2026 05:57 PM

 NIT:891180213-6	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		Código: ABS-R-02-01	
	SOLICITUD NECESIDAD DEL SERVICIO		Fecha Aprobación: junio - 2018	
			Versión: 05	
			Página: 1 de 1	
			SD	2026
		223		
		FECHA	22-06-2026	
Dependencia:	06	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	No. autorización:	223-2026
Solicita:	JMA	JESUS MENDEZ ARTUNDUAGA		
Autoriza:	COS	CIELO ORTIZ SERRATO		
Valor solicitado:	28,686,333.00	VEINTE Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESO(S) CON 0/100		
Objeto:	Prestación de servicios realización de exámenes médicos ocupacionales, inspección de puestos de trabajo, aplicación de batería de riesgo psicosocial e higiene. por: \$28.686. 333.00			
Constancia de Talento Humano				
Estado	ac			

Elaborado	Revisado	Aprobado
		
		ORDENADOR DEL GASTO

VALIDACION PLAN ANUAL Y SOLICITUD DE NECESIDAD -EXAMENES MEDICOS

Desde Gustavo Adolfo Ramírez Garrido <gustavo.ramirez@infihuila.gov.co>

Fecha Vie 5/06/2026 3:42 PM

Para Jesús Méndez Artunduaga <jesus.mendez@infihuila.gov.co>

CC Laura Daniela Arboleda Yañez <laura.arboleda@infihuila.gov.co>; TALENTO HUMANO
<talentohumano@infihuila.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

ESTUDIO DE MERCADO-EXAMEN..pdf; ESTUDIO DE MERCADO-EXAMEN..pdf;

 ESTUDIO DE MERCADO-EXAMEN. 2..pdf

Cordial saludo,

Dr.

Jesús Méndez Artunduaga

Jefe Administrativo

Por medio de la presente, me permito remitir el estudio de mercado correspondiente al proceso denominado **“Prestación de servicios de exámenes médicos ocupacionales, inspección de puestos de trabajo, aplicación de batería de riesgo psicosocial e higiene industrial para el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA”**, por un valor total de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$28.686.333)**.

De acuerdo con el Clasificador Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), el objeto contractual se encuentra asociado a los códigos **93141808** y **85121803**.

En este sentido, agradezco su valioso apoyo en la validación de la disponibilidad y correspondencia de esta contratación dentro del **Plan Anual de Adquisiciones**, así como en la elaboración y formalización de la respectiva **Solicitud de Necesidad**, con el fin de dar continuidad al trámite contractual correspondiente y cumplir oportunamente con los requerimientos institucionales.

Cordialmente,

Gustavo Adolfo Ramírez Garrido

CONTRATISTA
OFICINA ADMINISTRATIVA – SG-SST
gustavo.ramirez@infihuila.gov.co
Teléfono: (608) 8677749 – Ext. 111



Gobernación
del Huila



InfiHuila



#Transformando Región.

Correo Electrónico contacto@infihuila.gov.co
Redes Sociales

Este mensaje va dirigido exclusivamente a la persona o entidad que se muestra como destinatario, y contiene datos y/o información confidencial, sometida a secreto profesional o cuya divulgación esté prohibida en virtud de la legislación vigente. Toda divulgación, reproducción u otra acción al respecto por parte de personas o entidades distintas al destinatario está prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, por favor, contacte con la persona que figura como remitente y proceda a su eliminación. La transmisión por vía electrónica no permite garantizar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten, ni su integridad o correcta recepción, por lo que no asumimos responsabilidad alguna por estas circunstancias.